

EMPRESAS

Agosto 18 De 2022 - 04:48 P. M.

Condenan a más de 5 años a 2 ex presidentes de Reficar por corrupción

Los exdirectivos eran acusados de direccionar un contrato a una entidad extranjera, incurriendo en irregularidades en la fase previa.



Instalaciones de Reficar.

ARCHIVO EL TIEMPO

POR: EFE

Los ex presidentes de la Refinería de Cartagena (Reficar) **Orlando José Cabrales y Felipe Castilla Canales** fueron **condenados a 5 años y 4 meses de prisión por actos de corrupción** cometidos entre 2009 y 2012, cuando estuvieron en esa compañía, informó este jueves 18 de agosto la Fiscalía General de la Nación.

(Vea: Reficar alcanzó récord en el margen bruto de refinación).

La condena fue impuesta por un juez del circuito de Bogotá luego de que la Fiscalía demostró que los ejecutivos condenados **entregaron el contrato** para la ampliación, modernización, mantenimiento y puesta en marcha de la refinería **sin tener en cuenta las normas vigentes para la contratación pública**.

La investigación probó que "no existió un concurso público, una selección objetiva de proponentes ni un proceso de evaluación o selección que garantizaran la designación de una compañía que tuviera un alto perfil o experiencia para la construcción del proyecto que requería un fuerte músculo financiero y una gran capacidad técnica para desarrollar la obra durante los tiempos establecidos", detalló la Fiscalía.

Esta refinería, que fue **inaugurada en octubre de 2015** por el presidente Juan Manuel Santos, **tuvo un costo final de 8.016 millones de dólares**, más del doble de los 3.777 millones de dólares presupuestados inicialmente.

Lo más leído

1. Gobierno de Petro devolvería el control de Monómeros a Nicolás Maduro
2. Carlos Hernán Rodríguez, el nuevo contralor: cuál ha sido su carrera
3. Dólar cerró por encima de \$4.400, tras dos jornadas de fuertes alzas
4. Mensaje de urgencia por la tributaria, pedido del Gobierno al Congreso
5. Esta será la nueva jornada laboral de los trabajadores de Apple
6. Abren investigaciones contra dos plataformas de créditos en línea

(Vea: Así es el moderno puerto marítimo que Reficar sumaría a su complejo).

Reficar, que es propiedad de la petrolera estatal Ecopetrol, tiene una capacidad de refinar más de 165.000 barriles diarios de petróleo.

La Fiscalía detalló que Canales, presidente de Reficar entre el 29 de abril y el 1 de octubre de 2009, y Cabrales, quien estuvo a cargo de esta empresa entre el 2 de octubre de 2009 y el 21 de noviembre de 2012, "direccionaron el contrato a una entidad extranjera para lo cual incurrieron en irregularidades en la fase previa y en la etapa contractual del proyecto".

Además, se comprobó que el contrato suscrito estableció para el adjudicante autonomía para gerenciar, además le otorgó libertad total en cuanto al control del megaproyecto.

Pese a todo eso "la construcción de la refinería presentó retrasos y millonarios sobrecostos", puntualizó el ente acusador.

(Vea: Ecopetrol realizó prueba con tecnología 5G en refinería de Barranca).

Por todo lo anterior, el juez de conocimiento encontró a Castilla y a Cabrales penalmente "responsables del delito de contrato sin el cumplimiento de requisitos legales, y los condenó a una pena de 5 años y 4 meses de prisión" y fueron **inhabilitados para ejercer funciones públicas por el lapso de 80 meses.**

Castilla deberá cumplir la condena en una cárcel, mientras que Cabrales lo hará en su residencia, por tener 82 años de edad y sufrir graves quebrantos de salud.

Por ser un fallo de primera instancia los afectados pueden **apelar la condena**, que, según la defensa, se hará ante el Tribunal Superior de Bogotá.

(Vea: El futuro que plantea el presidente Petro para Ecopetrol).

EFE



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

OPINIÓN

Créditos de vivienda crecieron 6,3% en el segundo trimestre del año

Nueva alianza para facilitar acceso a vivienda e inclusión financiera

4 de cada 10 colombianos sienten que les falta dinero a fin de mes

El 50% de proyectos de Vivienda de Interés Social cuentan con piscina

TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocinados por Taboola



Lentes Transitions |
Lentes fotosensibles
inteligentes a la luz
Transitions

Conoce la Chevrolet
Tracker Turbo
General Motors

¡Mira cualquier cosa con
un detalle HD a millas de
distancia!
Consumer Tech

Siga bajando

PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO



EMPENDIMIENTO

Agosto 18 De 2022 - 09:36 P. M.

Colombia, el mejor país en América Latina para emprender

A la hora de crear empresa es importante aterrizar en la idea del negocio. Expertos recomiendan cuidar las finanzas al empezar.

